



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

CJ/mr

**DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,**

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día nueve de marzo de dos mil dieciocho, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 02/2018, INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2018, PRORROGADO DEL 2017.- Se acordó aprobar la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior, que cuenta con el informe favorable del Sr. Interventor General de fecha 6 de marzo de 2018, cuyo contenido es el siguiente:

“Se ha tramitado el expediente de modificación de créditos nº 02/2018, en concepto de incorporación de Remanentes de Crédito en el Presupuesto General del Ejercicio 2018, prorrogado del ejercicio 2017, correspondiente a Proyectos de Gasto que figuran contabilizados y financiados mediante ingresos afectados.

La finalidad de esta incorporación es poder continuar con la tramitación de expedientes de gasto, que cuentan con financiación externa, así como de créditos comprometidos en el ejercicio anterior, que cuentan con su correspondiente proyecto de gasto, y que forman parte del remanente de tesorería afectado del ejercicio 2017, susceptible de incorporarse en el ejercicio 2018.

El expediente se ajusta a las condiciones legales establecidas, según se desprende del informe favorable del Sr. Interventor Municipal, de 6 de marzo de 2017, sobre en relación al procedimiento y contenido de la Modificación de Crédito.

En consecuencia procede la aprobación del citado expediente de modificación de créditos de conformidad con la **PROPUESTA:**

“De conformidad con la providencia de inicio suscrita por el Concejal Delegado de Hacienda, de fecha 28 de febrero de 2018, se ha tramitado el expediente de modificación de créditos, de incorporación de remanentes 2017, que cuenta con el preceptivo informe de conformidad de la Intervención Municipal, por lo que, en consecuencia, se acuerda aprobar el **Expediente de**

Modificación de Créditos número 02/2018, en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León en el Ejercicio 2018, prorrogado del Ejercicio 2017, en la modalidad Incorporación de Remanentes de Crédito, conforme al siguiente detalle:

CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN: Altas en aplicaciones de Gastos.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE (€)
2011 2 CONTA 1	MEJORA E INTEGRACIÓN CORREDOR FEVE	2018 06 15320 60905	163.876,75
2012 3 02-AY 1	GASTOS INCENDIO EDIFICIO ORDOÑO II	2018 02 92900 63900	530.851,10
2012 3 03-AY 1	CITYMOBIL2 - VEHICULOS AUTONOMOS URBANOS	2018 03 13300 22706	7.402,49
2012 3 03-AY 1	CITYMOBIL2 - VEHICULOS AUTONOMOS URBANOS	2018 03 13300 23020	4.350,13
2014 2 06AY 11	PROY.URBANIZACION, PLAZA DEL GRANO.	2018 06 15120 60903	2.946,84
2014 2 06AY 5	EDIFICIOS: PALACIO DE CONGRESOS	2018 06 15100 62201	7.086.867,72
2015 2 06-AY 35	CONSERVACION EDIFICIOS JULIO DEL CAMPO	2018 06 15120 63200	10.613,98
2015 2 06-AY 37	EJEC.SUBSIDIARIA URB. C/PADRE ISLA 30	2018 06 15100 61900	241.677,45
2015 2 06-AY 4	INVERSION EN REURBANIZACION	2018 06 15130 60903	56.639,03
2015 2 06-AY 40	SUBVENCIÓN MUSEO SEMANA SANTA	2018 13 43200 78000	125.000,00
2015 2 06-AY 41	ARULEON OESTE 2015/2017 REHABILITACION.	2018 06 15220 74022	1.121.429,63
2015 2 06-AY 42	ARU LEON OESTE 2015/2017. REURBANIZACION.	2018 06 15220 74023	292.744,87
2016 2 06-AY 11	PROYECTOS DE URBANIZACION.	2018 06 15120 60903	252.736,66
2016 2 12-AY 43	EQUIPAMIENTOS PROGRAMA ESPABILA	2018 12 33702 22109	916,21
2016 2 12-AY 43	EQUIPAMIENTOS PROGRAMA ESPABILA	2018 12 33702 22602	310,01
2016 2 12-AY 43	EQUIPAMIENTOS PROGRAMA ESPABILA	2018 12 33702 22799	2.595,24
2016 2 12-AY 43	EQUIPAMIENTOS PROGRAMA ESPABILA	2018 12 33702 62300	111,38
2016 2 13-AY 30	OTRAS INVERSIONES TURISMO.	2018 13 43200 60900	3.701,16
2017 2 02AY 55	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	2018 02 92000 62601	42.734,39
2017 2 04AY 46	AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2018 04 23100 14002	2.803,92
2017 2 04AY 46	AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2018 04 23100 16000	1.553,68
2017 2 19AY 48	REPLAN2 - EMPLEO DESAFIOS DEMOGRAFICOS	2018 19 16300 14003	2.007,47
2017 2 19AY 48	REPLAN2 - EMPLEO DESAFIOS DEMOGRAFICOS	2018 19 16300 16000	1.683,85
2017 3 06AY 58	MAPAS DE RUIDO Y CONTAMINACION ACUSTICA	2018 06 17210 22706	65.000,00
TOTAL,,,			10.020.553,96

FINANCIACIÓN. Altas en concepto de Ingresos



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
870.10	Remanente de Tesorería para Gastos Financiación Afectada	10.020.553,96

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a nueve de marzo de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
EL ALCALDE



Fdo.: Fernando Salguero García
Por Delegación

Fdo.: Carmen Jaén Martín